

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades
Calle Edison, 4
28006 Madrid

En Madrid, a 29 de febrero de 2024

Ref.: Fusión de las entidades ANITRAM CARTERA DE VALORES, SICAV, S.A., sociedad absorbida, y NIEVA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, SICAV, S.A., sociedad absorbente.

Estimados señores:

Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., como entidad gestora NIEVA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, SICAV, S.A., y de ANITRAM CARTERA DE VALORES, SICAV, S.A., informa:

- Que las juntas generales de accionistas de NIEVA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, SICAV, S.A. y de ANITRAM CARTERA DE VALORES, SICAV, S.A., celebradas el 22 de diciembre de 2023, acordaron la fusión por absorción de ANITRAM CARTERA DE VALORES, SICAV, S.A., (como sociedad absorbida) por NIEVA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, SICAV, S.A. (como sociedad absorbente), de conformidad con el Proyecto común de Fusión suscrito con fecha 26 de junio de 2023 y autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 8 de septiembre de 2023.
- Que, con fecha 27 de febrero de 2024, se ha otorgado escritura pública de fusión, procediéndose a la ejecución de la fusión por absorción de ANITRAM CARTERA DE VALORES, SICAV, S.A. (como sociedad absorbida) por NIEVA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, SICAV, S.A. (como sociedad absorbente).
- Que, con fecha 29 de febrero de 2024, se ha otorgado escritura de complemento a la de fusión, quedando recogidos los valores liquidativos correspondientes al día 26 de febrero de 2024, que fueron los siguientes:
 - Para ANITRAM CARTERA DE VALORES, SICAV, S.A.: 9,8368165149 euros por acción.
 - Para NIEVA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, SICAV, S.A.: 13,0943163639 euros por acción.
- El tipo de canje calculado a través de la ecuación de canje fue de 0,751227956.

Atentamente,
Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C.